LISTA DE CHEQUEO – CONTRATACIÓN DIRECTA

LISTA DE CHEQUEO			
DOCUMENTO	ANEXO	COLOCAR X	
		CUMPLE	NO APLICA
ACEPTACION INVITACION A CONTRATAR	02	X	
FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CEDULA DE CIUDADANIA (Persona natural – Representante legal)		X	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO (PERSONA JURÍDICA) con fecha de expedición no mayor a 30 días		X	
HOJA DE VIDA (SIGEP II Con Soportes de Estudios) Persona Natural HOJA DE VIDA (Formato Función Pública) Persona Jurídica		X	
CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA LABORAL (Originales y/o Legibles)			
EXPERIENCIA CON EL MUNICIPIO DE ANAPOIMA	03	X	
DECLARACION DE BIENES Y RENTA (SIGEP II) Persona Natural DECLARACION DE BIENES Y RENTA (Del Año Anterior Debidamente Cancelada) Persona Jurídica		X	
DECLARACIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS (Ley 2013 De 2019) – Página Función Pública (persona natural y jurídica)			
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO RUT - DIAN (Fecha De Expedición No Mayor A Un Año y que Contenga Actividades Relacionadas Con El Objeto Contractual)		X	
CERTIFICACION BANCARIA (Con Fecha De Expedición Actual)		X	
CERTIFICACION DE AFILIACION AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (Salud Y Pensión) persona natural debe ser cotizante		X	
LIBRETA MILITAR LEGIBLE (Solamente Para Hombres Menores De 50 Años)			

CAPACIDAD JURIDICA Antecedentes judiciales de la Policía, de la Procuraduría General de la Nación, de la Contraloría General de la República, Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC, e inhabilidades por delitos sexuales cometidos con menor de edad.			
CERTIFICADO MEDICO LABORAL (Expedido por un médico ocupacional – con fecha de expedición no mayor a 1 año)			
FORMATO ANTICORRUPCION	04	X	
FORMATO UNICO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	05	X	
DILIGENCIADOS POR EL SUPERVISOR			
INVITACION A CONTRATAR	01	X	
CERTIFICADO DE IDONIEDAD Y EXPERIENCIA	06	X	
SOLICITUD DE CONTRATACION	07	X	
SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD - BANCO DE PROYECTOS (SEGÚN CORRESPONDA) Y CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD		X	

Firma: _____
Nombre: Jonathan Cifuentes
Cargo: Secretario de Planeación
Secretaria: Planeación

ANEXO 01

CARTA DE INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA – CONTRATACIÓN DIRECTA

El Alcalde Municipal de Anapoima, Cundinamarca, invita a todas las personas naturales y/o jurídicas, para que dentro del marco de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 y demás normas vigentes en cuanto a contratación estatal, presenten propuestas para el siguiente convenio;

OBJETO:
ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE ANAPOIMA Y LA ASOCIACION DE ORGANICOS DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA " ASOANAPORGANICOS" PARA ADQUIRIR ABONO ORGANICO (BOCASHI) PARA EL PROCESO DE RECOLECCION DE RESIDUOS ORGANICOS EN EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO

PLAZO DE EJECUCIÓN: El convenio tendrá un término de diez (10) días, a partir de la suscripción del acta de inicio, sin que supere el 30 de diciembre de 2023.

LUGAR DE EJECUCIÓN:
Municipio de Anapoima - Cundinamarca conforme a las obligaciones del convenio.

VALOR OFICIAL ESTIMADO DEL CONVENIO:
El presupuesto total del contrato será hasta por la suma de VEINTI NUEVE MILLONES CIEN MIL PESOS ($29.100.000.oo) MONEDA CORRIENTE.

REQUISITOS QUE DEBE CUMPLIR EL PROPONENTE Y QUE SON OBJETO DE VERIFICACIÓN:
El proponente debe cumplir con los requisitos de orden jurídico y acreditarlos descritos en el listado adjunto a la presente.

PLAZO Y LUGAR PARA PRESENTAR LA PROPUESTA:
El plazo para presentar la propuesta es máximo un (1) día hábil siguiente a la entrega de la carta de invitación y deberá ser presentada en la Secretaría de Planeación del Municipio de Anapoima (Cund).

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

Las obligaciones específicas del objeto a contratar son las siguientes:

1. Deberá cambiar el producto si se presenta defectos de fábrica o de mala calidad.
2. Deberá realizar una entrega al Municipio de Anapoima de bochashi (Abono orgánico) empacado y sellado en bolsas plásticas de capacidad de 3kg
3. Cambiar o corregir a su costa los bienes defectuosos que no cumpla con las especificaciones técnicas requeridas.
4. Mantener de forma permanente altos niveles de eficiencia técnica y profesional para atender sus obligaciones, respetando las especificaciones técnicas descritas en el Convenio y suministradas en las bolsas de muestra (prueba), las cuales deben ser las mismas especificaciones de las bolsas finalmente entregadas.
5. En caso de cualquier novedad o anomalía, reportar la situación de forma inmediata al supervisor del Convenio, por escrito.
6. Dar estricto cumplimiento a los términos pactados y por ningún motivo suspender o abandonar el objeto del presente convenio.
7. Así mismo deberá mantener la reserva de confidencialidad sobre la información que conozca con ocasión de la ejecución del Convenio. Esta obligación estará vigente por el término de dos (2) años más, cualquiera que sea la causa de terminación
8. Y las demás necesarias para el cumplimiento del objeto contractual y la propuesta presentada

FIRMA DE CONVENIO

El cooperante una vez se le informe ya sea por escrito, correo electrónico o telefónicamente, que su propuesta ha sido aceptada, deberá acercarse a la secretaria de Contratación del Municipio de Anapoima (Cund) para firma del contrato y legalizarlo.

Atentamente,

HUGO ALEXANDER BERMUDEZ RIVEROS
Alcalde Municipal

	Nombre	Cargo	Firma
Proyecto y Elaboró	Jorge Alonso Pabón Rico	Director de Servicios Públicos	
Reviso y Aprobó	Jonathan Alejandro Cifuentes	Secretario de planeación	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

Anapoima, Noviembre 20 de 2023

Doctor
HUGO ALEXANDER BERMUDEZ RIVERO
ALCALDE
Municipio de Anapoima

Propuesta Económica- BOCASHI

Respetado señor

Presento propuesta de oferta de ABONO ORGANICO SUPLEMENTO; producto elaborado por la Asociación de campesinos ASOANAPORGANICOS Asi:

- Bolsa contramarcada de Bocashi de 3 Kilos

Se entregarán 3.000 Unidades en una sola entrega

Valor Unitario $ 9.700 Puesto en el sitio Incluye Bolsa Contramarcada con el logo de la Alcaldía de Anapoima

Valor Total. $ 29.100.000 veintinueve millones cien mil pesos

Contamos también con el servicio de asesoría técnica y acompañamiento para garantizar el buen uso de nuestro producto.

Cordialmente

JOSE JOAQUIN RICO PENAGOS
Representante legal asoanaporganicos
cc 179.142 de anapoima